

Estrategia REDD para Costa Rica: conservación, manejo y recuperación de los Bosques para la consolidación de más de 10 años de mitigación de impactos ambientales, sociales y económicos ante el cambio climático.

Costa Rica, desde hace más de dos décadas, ha venido tomando fuertes compromisos que han tenido importantes repercusiones en las regulaciones tendientes a la reducción de Gases de Efecto invernadero, a través de la Convención de Cambio Climático, tales como:

- Consolidación de una red de áreas protegidas privadas y públicas.
- Bases para el desarrollo de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
- Bases tecnológicas para el desarrollo de la línea base de proyectos forestales y energéticos.
- Políticas y leyes: prohibición del cambio de uso de la tierra y desarrollo de un esquema de Pagos por Servicios Ambientales que han servido de modelo a países como México y El Salvador, detención de la deforestación, control de la tala ilegal, entre otros.

Consciente también de las repercusiones ya visibles del cambio climático a nivel mundial, y que la mayoría de los países de la región centroamericana siguen experimentando grandes pérdidas de bosques y una problemática de incendios forestales, como resultado de importantes dilemas sobre el uso del suelo en sus políticas sectoriales (Reunión del Comité de Bosques de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo de Marzo de 2009 realizada en Nicaragua), el país ha tomado uno de los retos más fuertes, que solamente ha sido seguido por países desarrollados, de neutralizar las emisiones del país al 2021.

Es intención de Costa Rica mantener los esfuerzos de conservación hasta ahora realizados, los cuales constituyen un legado para las presentes y futuras generaciones del mundo, a la vez fortalecer esquemas en la región que logren prevenir mayores impactos en materia social y económica, y que podrían trascender a otros continentes.

QUE ES REDD+

La REDD+ (Reducciones de Degradación, Deforestación, Conservación, Manejo Sostenible del Bosque y Aumento en los reservorios de carbono del Bosque), es una de las iniciativas más importantes en materia de bosques que se han desarrollado a nivel mundial.

La deforestación y la degradación de los bosques ocupan el segundo lugar entre las principales causas del calentamiento global. Ambas, son responsables del 20 por ciento de las emisiones de

los gases de efecto invernadero a nivel mundial, y de más de un tercio de las emisiones causadas por los países en desarrollo.

Aún cuando existen opiniones divergentes en cómo incluir o no el tema de la deforestación y degradación forestal, en países tropicales y subtropicales en cualquier régimen futuro sobre clima; existe un consenso emergente favorable para enfrentar efectivamente esta situación. El hecho de omitir la degradación y deforestación evitada, limitaría las opciones con las que cuentan los países para reducir las emisiones y concentraciones de los Gases de Efecto Invernadero a niveles aceptables, y reduciría los flujos de ingreso de los países en desarrollo para su desarrollo sustentable.

Los bosques pueden considerarse como una fuente importante de ingreso, empleo y subsistencia para la población que vive en pobreza en las zonas rurales y para un mayor desarrollo económico nacional. Es por ello, que los recursos forestales contribuyen directamente al sustento de mil doscientos millones de personas que viven en condiciones de desventaja económica y social y, favorecen de manera indirecta al ambiente natural que nutre la agricultura y los productos alimenticios de casi la mitad de la población del mundo en desarrollo.

Alrededor de 100 millones de personas, muchas de las cuales habitan en comunidades indígenas, viven en áreas remotas de bosque tropical cerrado. Otros 800 millones de pobladores rurales viven dentro y alrededor de bosques tropicales y sabanas, y disponen de sus recursos para obtener combustible, alimentos o ingresos básicos de subsistencia; lo que deja de manifiesto, la importancia y sentido socioeconómico que desempeñan los bosques.

La deforestación para la expansión de la agricultura, la ganadería, la tala de árboles y el desarrollo de plantaciones, puede privar a los pobres de tener acceso a los recursos; lo que generaría un crecimiento de la brecha social, provocando desigualdades entre los habitantes de una misma región.

La búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, que permitan enfrentar la problemática de la deforestación y degradación, promete convertirse en una herramienta para reducir la pobreza de las personas que dependen de los recursos de los bosques; así como también, para promover un verdadero desarrollo sostenible, procurando mejorar las condiciones de vida de muchos habitantes en numerosas regiones del planeta.

Teniendo en cuenta este reto continuo, la comunidad internacional está explorando el potencial del uso del financiamiento de carbono para proveer los recursos necesarios. En la actualidad, no existe ningún instrumento regulatorio regido por el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para compensar en forma de pagos de carbono, las Reducción de Emisiones causada por la Deforestación y Degradación.

Sin embargo, los Estados Parte que conforman este Convenio están discutiendo la posibilidad de crear dicho instrumento en el futuro, por lo que avanzan en negociaciones significativas

sobre este tema, desde la decimotercera sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CoP 13); de las que se espera tener algún resultado durante la decimoquinta sesión a realizarse este año en Copenhague.

QUE ES EL FCPF (Fondo Cooperativo de Bosques)

Es un proyecto piloto y de generación de aprendizaje que se ejecutará mediante un Fondo constituido por el Banco Mundial para asistir a un país REDD (Reducción de Emisiones de deforestación y degradación), en sus esfuerzos por reducir sus emisiones de deforestación y/o la degradación del bosque, proveyéndole a estos con asistencia financiera y técnica para desarrollar capacidades para beneficio de un futuro sistema de incentivos positivos para REDD+.

Costa Rica fue seleccionada para participar en el Fondo Cooperativo de los Bosques (FCPF), que es un fideicomiso entre los países REDD+ o países en Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación de Bosques, que deseen prepararse para un posterior período de compromisos. Igualmente, este Fondo está dirigido a los países desarrollados que quieran fortalecer sus capacidades en este tema.

UNA INICIATIVA PAÍS

REDD+ es una iniciativa país en donde todos los actores podrán tener la oportunidad de contribuir a su desarrollo e implementación, a fin de garantizar que esta sea: significativa, inclusiva, previsor, coordinada.

APORTES DE COSTA RICA A LA REDD+

Costa Rica, desde hace más de diez años, ha venido desarrollando programas tendientes a detener la deforestación. La más reciente de esas iniciativas es el Programa de Pago por Servicios Ambientales, como un instrumento de política nacional para la recuperación de la cubierta forestal.

Mediante la suma de esos esfuerzos se ha logrado:

- Recuperación del 30 % de la cobertura forestal del país. Así se pasó de un 21% de cobertura en 1987 a un 51,4 % en 2005.
- Más de 700 mil has sometidas al programa de 1997 al 2008, el 85% bajo protección de bosques.
- 8500 familias involucradas en el programa.
- Una inversión que supera los \$200.000.000 en áreas rurales.
- Más de 58.000 hectáreas de PSA colocadas en territorios indígenas.

- Desde el inicio, dicho programa fue diseñado para contribuir a los esfuerzos mundiales para reducir las emisiones y con miras a participar en el mercado mundial de reducciones de emisiones de carbono.
- Implementación de proyectos piloto para evitar la deforestación mediante el programa de Pagos por Servicios Ambientales, desarrollados en la etapa de implementación conjunta del Protocolo de Kioto: Proyecto CARFIX y Proyecto PAP (Proyecto de Áreas Protegidas)

ACCIONES TEMPRANAS REALIZADAS POR COSTA RICA

- Consolidación de un sistema de áreas protegidas que cubren el 27% del país (12% de ellos en la categoría de Parques Nacionales, en donde la mayoría pertenecen al Estado).
- Prohibición de cambio de uso del suelo.
- Programa de pagos por servicios ambientales.
- Programas de reforestación (comercial y no comercial).
- Creación del CSA como un instrumento financiero para REDD dirigido al mercado voluntario detallista, que ha generado alrededor de US\$ 18 millones y ha involucrado aproximadamente 60 empresas, personas físicas y ONGs nacionales e internacionales.
- Iniciativa Viaje limpio para compensar las emisiones provocadas por los vuelos internacionales.
- Desarrollo del CSA indígena para involucrar a los territorios de Bribri, Cabécar y Guaymies.
- Aumento de la industria relacionada con el ecoturismo.
- Estrategia nacional de lucha contra la tala ilegal.
- Estrategia para el Cambio Climático.
- Iniciativa Costa Rica Carbono Neutral.
- Programa A QUÉ SEMBRAS UN ÁRBOL.
- Proyecto Ecomercados I y Ecomercados II como una inversión para aumentar la producción de servicios ambientales, con importante valor en el mercado.
- Proyecto Hüetar Norte (KfW), como una iniciativa para disminuir emisiones por deforestación evitada en la zona Norte del país.
- Estrategia Nacional de Inventarios Nacionales.
- Proyecto PERFOR.
- Plan Nacional de Desarrollo Forestal.

PRINCIPALES INICIATIVAS QUE SUSTENTAN LA REDD+

Para el establecimiento del R- plan, Costa Rica cuenta con los siguientes instrumentos:

a. Estrategia para el control de la tala ilegal (ECTI):

Implementada durante el período del 2002 y el 2007 con resultados importantes y que a falta de recursos se redujo su accionar.

La visión de dicha estrategia es: “Es un sistema organizado que controla las acciones de cambio de uso del suelo, así como la corta, extracción, transporte e industrialización de la madera; garantizando la sostenibilidad del recurso forestal y los demás elementos de la biodiversidad asociados a este, a través de una participación activa y decidida de los funcionarios de la institución; así como la sociedad en general, representada por los grupos organizados.”

Mediante la misión se busca “Integrar, fortalecer y consolidar las acciones de control y protección necesarias a nivel nacional, para disminuir al máximo las acciones de tala ilegal y sus consecuencias ambientales y sociales.”

Dentro de las acciones correctivas para prevenir y disminuir la tala ilegal están: acciones correctivas estructurales, ajustar la política forestal, simplificar requisitos y facilitar el acceso al recurso, exigir reposición del recurso para los inventarios forestales, reformar la Ley 7575, reestructurar SINAC, acciones correctivas para mejorar el proceso de fiscalización, brigadas regionales de control de la tala ilegal.

A través de la ECTI se han identificado como los principales actores de la ilegalidad: a propietario del bosque, profesional y regente forestal, funcionario SINAC, maderero (tramitólogo – intermediario), transportista, aserraderos, sierreros hormiga (son aquellos que en forma aislada ofrecen el servicio de corta y aserrío de árboles y, en ocasiones, su transformación en tablones para la comercialización en mueblerías y/o depósitos de madera), mueblerías y depósitos.

b. Inventario Forestal

Propuesta ENIS que representa una segunda fase del IFN, cuyas metas son:

- Elaboración de un diagnóstico nacional sobre el estado de los recursos forestales y del suelo (con enfoque ecosistémico).
- Interacciones de los ecosistemas forestales con los distintos usos de la tierra y el ser humano.
- Grado de la degradación de los recursos forestales.
- Grado de adaptación y mitigación al cambio climático de los recursos forestales.
- Establecimiento de un Sistema de Monitoreo de los Recursos Forestales y del

Suelo con enfoque ecosistémico (áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad y de bosques potenciales como fuentes y sumideros de carbono).

Esta estrategia se encuentra financiada en el 43%, y es a través de la implementación del R-Plan que se espera poder darle el financiamiento para su ejecución en un 100%.

c. Estudios de cobertura:

- Mapa de cobertura forestal 1965, elaborado por el Instituto de Tierras y Colonización (actualmente Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)) con el apoyo del PNUD/FAO. Este fue publicado por el ING a escala 1:1,000,000.
- Estudio sobre la distribución de los bosques a nivel nacional y su respectivo mapa a escala 1:1,000,000, elaborado por Robert Sylvander (1978), con el apoyo de PNUD/FAO, publicado por el IGN en 1977. En este se utilizó cartografía a escala 1:50,000, fotos aéreas en blanco y negro a escalas entre 1:15,000 y 1:60,000, imágenes Landsat (MSS) de 1975, sobrevuelos en avioneta y viajes al campo.
- Mapa sobre cobertura de bosques de Costa Rica a escala 1:1,000,000 preparado por la Dirección General Forestal (DGF) del MAG con la asistencia técnica de la FAO (Proyecto DGF-PNUDFAO-COS/79/001). Éste también fue publicado por el IGN.
- Mapa de uso de la cobertura de la tierra, elaborado por la DGF del MAG y SEPSA como parte del convenio ATN/SF-1869-CR suscrito entre el GobCR y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1980. Se utilizaron imágenes impresas del satélite Landsat (MSS), fotos aéreas adquiridas entre 1980 y 1983, y comprobación de campo.
- 1995: Atlas de Cambio de cobertura de la tierra realizado por el IMN, a través del Inventario Nacional de Emisiones por Fuentes y Sumideros de Gases con Efecto Invernadero (GF/4102-92-42), auspiciado por la Unidad del Clima del PNUMA, segundo mapa de uso cobertura, elaborado por el Laboratorio de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (TeleSig), el Centro de Investigación Tropical Archbold y el Instituto Strom Thurmond, ambos de la Universidad de Clemson, USA. Dicho mapa se generó utilizando imágenes digitales del Mapeador temático de Landsat de 1991-1992.
- 1998: Mapa de cobertura forestal, elaborado por el Centro Científico Tropical (CCT) y el Centro de Investigación de Desarrollo Sostenible de la Universidad de

Costa Rica (UCR) CIEDES, utilizando imágenes digitales del mapeador temático de Landsat de 1996/97.

- 2001: Estudio Piloto para el Inventario Forestal Nacional de Costa Rica, realizado mediante una Carta de Acuerdo entre el Programa FRA de la FAO, el CATIE y SINAC.
- 2002: Mapa de uso - cobertura de la tierra 2000, preparado por el IMN, FONAFIFO y la Universidad de Alberta de Canadá, reutilizando las imágenes TM de 1996/97 utilizadas por CCT – CIEDES.
- 2007: Mapa de la Cobertura Forestal de Costa Rica 2005. Estudio de monitoreo realizado por el FONAFIFO, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Universidad de Alberta de Canadá, con base en imágenes satelitales Landsat ETM+ del año 2005.

d. Programa de Pagos por Servicios Ambientales:

Desde su inicio el PSA fue diseñado para contribuir con los esfuerzos mundiales para reducir las emisiones y con miras a participar en el mercado mundial de reducciones de emisiones de carbono. Por tal razón, para Costa Rica los bosques tienen un valor que va más allá del valor de madera. El programa de PSA reconoce que los bosques producen servicios ambientales que tienen un valor, y estos deben ser compensados por los usuarios de los mismos. Dándole un verdadero valor al recurso, sus dueños se convierten en verdaderos defensores de los bosques, y con esto se reducen los riesgos de deforestación, que representan la segunda fuente de producción de gases de efecto invernadero en el mundo. Sin embargo, su financiamiento depende de que exista un reconocimiento o retribución económica por parte de aquellos que se benefician de los servicios ambientales.

e. Proyecto Ecomercados:

En un afán por considerar el Programa de Pagos por Servicios Ambientales una inversión en servicios con un valor y reconocimiento en el mercado internacional, el Poder Legislativo por Unanimidad ratificó, a través de la Ley N° 8640, a la Aprobación del Contrato de Préstamo N.º 7388-CR y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en el año 2008, cuyo objetivo es propiciar la conservación de la biodiversidad de importancia global en el territorio del Prestatario, y garantizar la sostenibilidad de dicha biodiversidad a largo plazo mediante el apoyo al desarrollo e implementación de instrumentos de mercado, para promover la conservación de los bosques en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas, y en los corredores biológicos que las conectan. Como presupuesto, el proyecto establece un monto de donación del GEF (\$ 10.000.000,00), préstamo del Banco Mundial (\$30.000.000,00), aportes del Gobierno de Costa Rica (\$47.555.000,00) y otros ingresos

(\$2.748,500.00), para un monto total \$90.303.500,00. Finalizado el proyecto, se espera al menos 190.000 ha de tierras con contratos en servicios ambientales y fortalecimiento de las acciones integrales de conservación de la biodiversidad, produciendo servicios ambientales, y el 50% de estos contratos deben ser financiados mediante mecanismos ambientales. Como aspectos innovadores se establece, para alcanzar las metas propuestas, la creación de la Fundación Banco Ambiental y el Fondo de Biodiversidad, la comercialización de CERS, VERs y CSA.

f. Estrategia Nacional de Cambio Climático:

El concepto de “Carbono Neutralidad”, al que Costa Rica se ha comprometido, se refiere a la práctica de balancear los equivalentes de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), incluyendo no solamente a emisiones directas de CO₂, sino también, emisiones de los otros gases de efecto invernadero (GEI), tales como: óxido nitroso, metano, fluoruros de carbono, medidos en términos de sus equivalentes de dióxido de carbono, a nivel de país. Se pretende compensar las emisiones de carbono que libera el país con dosis equivalentes de oxígeno para que, llegado el 2021, Costa Rica no contribuya en nada con el calentamiento global y el deterioro del aire.

Las fases del proceso de Carbono Neutralidad y las definiciones asociadas para apoyar el logro de la meta en el 2021, toman en cuenta el criterio de replicabilidad desde la perspectiva de apalancar la posición de Costa Rica a nivel internacional (ENCC, 2008).

Fase I: neutralidad respecto a efectos e impactos del cambio climático global.

Fase II: año base con criterio per-cápita.

Fase III: año base con criterio territorial.

Fase IV: neutralidades sumatoria cero neta de emisiones y captura.

Es importante mencionar, que el concepto de “Carbono Neutralidad” está basado en territorialidad (Carbono Neutral FOB) y valor agregado, donde los estándares se basan en la homologación con estándares internacionales, y en protocolos homologados o desarrollados en el país para su aplicación en sectores industriales específicos.

QUE ESTAMOS HACIENDO PARA AVANZAR A REDD PLUS

1. Costa Rica aplicó al FCPF presentando una Idea de Proyecto (PIN) y fue seleccionada, lo que lo hizo merecedor de una donación de \$200 mil, para preparar el Plan de preparación o R-Plan.
2. Costa Rica es miembro del Comité de Participantes del FCPF.
3. Estamos preparando el R-Plan para Costa Rica, requisito fundamental para acceder a una donación de \$3.4 millones.
4. Se definieron formas de participación y de colaboración, las cuales se vertieron en un cuadro que fue enviado a las Instituciones/Organizaciones, vía electrónica días

posteriores a la reunión mencionada. A la fecha las muestras de interés recibidas han sido pocas, esperamos se vayan incrementando en los próximos meses, por cuanto el diseño de la Estrategia tiene un horizonte de aproximadamente dos años y medio.

5. Se ha elaborado una primera recopilación de actores que serían convocados a los grupos de trabajo, incluyendo a los que por Ley son competentes y responsables de materias específicas.
6. Se ha elaborado una planificación preliminar de tareas y de fechas de convocatorias, que procuran cumplir con el objetivo de elaborar la propuesta para diseñar el R-Plan.
7. Se está en proceso de consolidación de los recursos financieros con el Banco Mundial para elaborar los documentos de trabajo.
8. Se publicará por segunda vez, el concurso de consultorías para desarrollar los documentos de trabajo y el R-Plan de la Estrategia REDD para Costa Rica. Las consultorías publicadas son:
 - a. Gestión de Readiness y elaboración de términos de referencia para la evaluación de impactos sociales y ambientales de actividades potenciales de la Estrategia REDD.
 - b. Diseño de la estrategia de REDD y el marco de implementación.
 - c. Evaluación del uso del suelo, la gobernanza, la política y el marco legal para la reducción de emisiones de deforestación, degradación del bosque en Costa Rica.
 - d. Elaboración de términos de referencia de un escenario de referencia de las emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal y un sistema de monitoreo, información y verificación para REDD.
9. Costa Rica someterá su R-Plan a aprobación del FCPF en marzo del 2010.